

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 25** *RESOLUCIÓN 110/SG/10 del Director-Gerente, por la que se declara la terminación, por desestimación, del procedimiento de reclamación previa a la vía judicial civil presentado por doña Raquel Pérez Ciborro.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 110/SG/10 del Director-Gerente del IVIMA, por la que se declara la terminación, por desestimación, del procedimiento de reclamación previa a la vía judicial civil presentado por doña Raquel Pérez Ciborro, respecto de la vivienda sita en Navalcarnero, calle Río Ebro, número 16, primera planta, puerta 4, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica, podrá ser examinado en el Área de Régimen Jurídico del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Madrid, a 22 de febrero de 2010—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/20.109/10)